

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta en funciones, vengo por medio de la presente a convocarle a la **reunión ordinaria** de la **ASAMBLEA GENERAL** de la **ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE TOLEDO**, que tendrá lugar en su sede social del Pº de Recaredo nº 1 de esta ciudad, el próximo día **30 de MARZO de 2017 (JUEVES)**, a las **16:30 horas** en primera convocatoria y a las **17:00 horas** en segunda y última, todo ello, con la finalidad de tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2º Informe del Sr. Presidente.
- 3º Examen y aprobación, si procede, de la liquidación de las cuentas anuales del ejercicio 2016.
- 4º Reseña de la memoria de actividades del año 2016.
- 5º Estudio y, en su caso aprobación, del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para 2017.
- 6º Modificación de los artículos 1º, 4º, 7º, 9º, 16º y 18º de los Estatutos de la Asociación.
- 7º Informe de las modificaciones aprobadas en el Reglamento de Régimen Interior de la Asociación.
- 8º Ruegos, preguntas y proposiciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15.2 de los Estatutos de la Asociación, la propia Asamblea General y, con el carácter de **JUNTA GENERAL ORDINARIA** de la sociedad **RECAREDO XXI S.L. UNIPERSONAL**, se procederá a conocer de los siguientes asuntos:

- I. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, así como, de la aplicación del resultado.
- II. Estudio y, en su caso aprobación, del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para el año 2017.
- III. Ruegos, preguntas y proposiciones.
- IV. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Junta General.

Se informa a los asociados que podrán examinar en la Secretaría de la Asociación los documentos a que se refieren los apartados 3º, 5º, 6º y 7º del orden del día de la Asamblea General, así como, los relativos a los ordinales I y II de la Junta General.

Toledo a 14 de marzo de 2017.



Valentín Salamanca Moreno.
Secretario.